

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b> Universidad Autónoma de San Luis Potosí		<b>EJERCICIO</b>	<b>2011</b>
<b>NOMBRE DEL FONDO:</b> Fondo para Incremento de la Matrícula en la Educación Superior de las Universidades Públicas 2008 (IMA 08)			

<b>NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:</b>
-------------------------------------

PROYECTOS PARTICULARES		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011							MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO*	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2012	
1	Consolidación de los nuevos programas educativos autorizados en la Coordinación Académica Región Altiplano (Matehuala,SLP)	Iniciar las actividades de las carreras de Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Mecánica Administrativa e Ingeniería Química con dos énfasis: Alimentos y Ambiental.	0.00%	\$ 1,419,165.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,419,165.41
2	Consolidación de los nuevos programas educativos autorizados en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media (Rioverde, SLP)	Iniciar las actividades de las carreras de Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Mercadotecnia	-24.15%	\$ 73,906.45	\$ -	-\$ 17,846.93	\$ -	\$ -	\$ 91,753.38
3	Consolidación de los nuevos programas educativos autorizados en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca (Cd. Valles,SLP)	Iniciar las actividades de las carreras de Licenciatura en Turismo Sustentable y Licenciatura en Administración y Gestión Pública.	79.26%	\$ 14,320.75	\$ -	\$ 11,349.99	\$ -	\$ -	\$ 2,970.76
4	Consolidación de los nuevos programas educativos autorizados en la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades	Iniciar las actividades de las carreras de Licenciatura en Arqueología y de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas.	99.77%	\$ 509,647.15	\$ -	\$ 508,455.00	\$ -	\$ -	\$ 1,192.15
5	Consolidación de los nuevos programas educativos autorizados en la Facultad de Enfermería	Iniciar las actividades de la Licenciatura en Nutrición.	154.59%	\$ 5,320.91	\$ -	\$ 8,225.67	\$ -	\$ -	-\$ 2,904.76
6	Consolidación de los nuevos programas educativos autorizados en la Facultad del Hábitat	Iniciar las actividades de las carreras de Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje y la Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles.	0.00%	\$ 34,154.33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,154.33
7	Consolidación de los nuevos programas educativos autorizados de la Escuela de Ciencias de la Información	Iniciar las actividades de las carreras de la Licenciatura en Archivología	0.00%	\$ 594.33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 594.33
8	Consolidación de los nuevos programas educativos autorizados en la Facultad de Ciencias	Iniciar las actividades de las carreras de la Licenciatura en Biofísica	97.81%	\$ 260,031.02	\$ -	\$ 254,344.13	\$ -	\$ -	\$ 5,686.89
9	Consolidación de los nuevos programas educativos autorizados de la Facultad de Ingeniería	Iniciar las actividades de las carreras de Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Geomática	0.00%	-\$ 1,663.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 1,663.50
10	Consolidación de los nuevos programas educativos autorizados de la Facultad de Ciencias Químicas.	Iniciar las actividades de la carrera de Ingeniería de Bioprocesos	0.00%	\$ 4,282.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,282.98
11	Consolidación de los nuevos programas educativos autorizados de la Facultad de Contaduría y Administración	Iniciar las actividades de la carrera de Licenciatura en Administración Pública	0.00%	\$ 5,212.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,212.20
12	Consolidación del nuevo programa de posgrado autorizado a la Facultad de de Ciencias. Ciencias	Iniciar las actividades de la Maestría en Ingeniería Electrónica con equipo que apoye la comprensión y visualización de los conceptos teóricos de cursos básicos con la finalidad de consolidar el aprendizaje del alumno.	98.45%	\$ 256,433.54	\$ -	\$ 252,461.04	\$ -	\$ -	\$ 3,972.50

**SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR**  
**INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2009**  
**PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS**  
 ( MILES DE PESOS )

FECHA **30/06/2011**  
DD/MM/AÑO

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCION:</b> Universidad Autónoma de San Luis Potosí	
<b>NOMBRE DEL FONDO:</b> Fondo para Incremento de la Matrícula en la Educación Superior de las Universidades Públicas 2008 (IMA 08)	<b>EJERCICIO</b> 2011

Químicas e Ingeniería	Iniciar las actividades de Maestría y Doctorado en Ciencias Químico Biológicas y Fisicoquímica de Alimentos con equipo que cumpla con todas las expectativas de uso y análisis que se requiere en todas las áreas del programa del posgrado .	99.34%	\$ 2,182,687.78	\$ -	\$ 2,168,214.88	\$ -	\$ -	\$ 14,472.90
<b>TOTAL</b>			4,764,093.35	0.00	3,185,203.78	0.00	0.00	1,578,889.57

<b>INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS</b>	Con respecto al total autorizado Federal:	\$ 29,978,927.58	100.00%	0.00%	66.86%	0.00%	0.00%	33.14%	1.75%
---	---	------------------	---------	-------	--------	-------	-------	--------	-------

A junio de 2011, son 19 nuevos programas educativos de licenciatura impactados por este fondo y han contribuido a ampliar la oferta educativa en 2,848 alumnos (ciclo escolar 2010-2011), así mismo se están sentando las bases para garantizar que estos PE de nueva creación sean acreditados por organismos externos una vez que cuenten con egresados; además de brindar a los alumnos un espacio de calidad como parte de la formación integral con enfoques pedagógicos innovadores.

**Incidencias del periodo abril-junio 2011**  
 Se reportan incidencias positivas y negativas debido a omisiones y correcciones detectadas en informes de periodos anteriores por tipos de cambio, cancelaciones y por reportar gasto en proyectos y metas que no correspondían.

\*En la columna de Monto Asigando se anota el monto por ejercer del periodo Octubre-Diciembre 2010

M.B.A. Ma. del Carmen Sonia Hernández Luna  
Secretaria de Finanzas

Ing. Juan Manuel López Acevedo  
Jefe del depto. De Diseño y Construcción

M.C. Luz María Nieto Caraveo  
Secretaria Académica

C.P. Ricardo Segovia Medina  
Secretario Administrativo

Lic. Mario García Valdez  
Rector

C.P. José León Carlos Silva  
Contralor General

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACION FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACION A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACION: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNION (ASF ) Y SEP ENTRE OTROS.